

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de abril de 1858)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: Calle de Alcalá, número 126

TELÉFONO 63884 .-: APARTADO

HORAS: De nueve y media a una y media y de tres y media a siete y media

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Centros oficiales de Madrid. — Llevado a domicilio, al mes, 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30, y un año, 60.

Oficiales fuera de Madrid. — Trimestre, 18 pesetas; semestre, 36, y un año, 72.

Particulares. — En esta Capital, llevado a domicilio: mes, 6 pesetas; trimestre, 18; semestre, 36, y un año, 72; y fuera de Madrid: 25 al trimestre; 50 al semestre y 100 al año.

Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle de Alcalá, número 126. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro

TARIFA DE INSERCIONES

PESETAS

Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación Provincial: línea o fracción.	0,50
Idem judiciales: línea o fracción.	1,00
Idem oficiales: línea o fracción.	1,00
Idem particulares: línea o fracción.	2,50

Número suelto: 50 céntimos

A particulares: 60 céntimos

Presidencia del Consejo de Ministros

DECRETO

Habiéndose padecido error en la publicación del Decreto fecha 26 de noviembre último, inserto en la «Gaceta» del 28, por el que se crea el Comité Nacional de Suministros, se reproduce a continuación debidamente rectificado:

«Mientras duren las actuales circunstancias y a fin de hacer frente a las necesidades que crea el suministro de material sanitario, tanto para el elemento civil como para el de guerra, conviene establecer el nexo que una los distintos departamentos que intervienen en alguno de los aspectos del expresado suministro.

A tal efecto, con el fin de ordenar lo que actualmente se halla disperso en varios Ministerios, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente,

Vengo en decretar:

Artículo único. Se crea un Comité Nacional de Suministros, formado por el Consejero de Suministros del Consejo Nacional de Sanidad, por el Jefe de los Servicios Sanitarios del Ministerio de la Guerra, por un representante del Ministerio de Industria y por otro representante del de Comercio, cuyo Comité tendrá la responsabilidad de la solución técnica y económica de estos problemas.

Dado en Barcelona, a veintiséis de noviembre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZAÑA

El Presidente del Consejo de Ministros,

FRANCISCO LARGO CABALLERO

(«Gaceta» número 350, de 15 de diciembre.)

Providencias judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en los demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a

continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

JUZGADO NUMERO 2

Otero García (Fernando José), de veinticinco años, soltero, limpiabotas, hijo de Alfredo y Tomasa, natural de Madrid, sin domicilio conocido, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 2, Secretaría de don Antonio Yáñez Arroyo, sita en la calle del General Castaños, número 1, dentro del término de diez días, a responder de los cargos que contra él resultan en el expediente número 55, para aplicación de la ley de 4 de agosto de 1933.

(B.—1.972)

JUZGADO NUMERO 21

González Sanguino (Luis), de profesión chofer, vecino que fué de la barriada de Pueblo Nuevo, calle de Castelar, número 24, sin que se conozcan otras circunstancias, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 21, de Madrid, a responder a los cargos que le resultan en el sumario 317 de 1936, sobre lesiones, en el que se ha decretado su procesamiento y prisión provisional, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciar.

(B.—1.978)

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 5

Por el presente, que se expide en virtud de lo acordado por el Juzgado de instrucción número 5, de Madrid, en el sumario número 417 de 1936, por muerte de Mariano López Barreiro, casado con Natividad Jiménez Sánchez, domiciliado en la calle de Doña Blanca, número 6, y cuyo cadáver de dicho finado fué hallado en el paseo bajo de la Virgen del Puerto en la mañana del día 23 de octubre último, el que fué reseñado en el Depósito judicial, adonde fué trasladado, con el número 75-23, se cita a los más próximos parientes de dicho finado a fin de que comparezcan ante dicho Juzgado, dentro del término de cinco días, a fin de instruirles del derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, llamando asimismo a cuantas personas puedan prestar declaración sobre el hecho origen de su muerte.

(B.—1.981)

Por el presente, que se expide en virtud de lo acordado por el Juzgado de instrucción número 5, de Madrid, en el sumario que se tramita ante el mismo con el número 419 de 1936, a virtud de oficio de la Policía dando cuenta de que en la mañana del día 23 de octubre último y en el lugar conocido por La China, sito en el final de la calle de Embajadores, de esta capital, había sido hallado un cadáver, presentando diversas heridas por arma de fuego, correspondiente a un hombre desconocido, sin documentación alguna, de unos veintiocho a treinta años de edad, moreno, pelo negro, vistiendo mono azul de dril, alpargatas negras con suela de goma, toalla liada al cuello y boina, cuyo cadáver fué reseñado en el Depósito judicial con el número 76-23, se cita a cuantas personas puedan prestar declaración sobre el hecho origen de la muerte de dicho individuo, así como a quienes sean sus más próximos parientes, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de cinco días, para instruirles del derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—1.982)

JURADO DE URGENCIA NUMERO 5

Don José Sánchez Guisande, Presi-

dente del Jurado Popular de Urgencia número 5,

Por el presente cito, llamo y emplazo a Miguel Rada Bonilla, hijo de Telesforo y de Silvina, guardia de Asalto de la plantilla de Madrid, casado, de veinticuatro años, natural de Casas de Fernando Alonso (Cuenca), vecino de Madrid y domiciliado últimamente en la calle del Olivar, número 7, que fué detenido e ingresado en la cárcel de General Porlier, número 54, el día 3 de septiembre, y puesto en libertad el 2 de octubre, y cuyo actual paradero se ignora, para que el día 8 de enero próximo comparezca, a la hora de diez de la mañana, en las oficinas de este Tribunal, sitas en el Palacio de Justicia, Secretarías de lo civil, plaza de la Villa de París, con objeto de asistir al juicio que contra el mismo se sigue por supuesta intervención en la evasión de Alejandro Alarcón Girón y Telesforo Rada Bonilla, reclamados por el Comité del pueblo de Casas de Fernando Alonso, previniéndole que ha de comparecer con todos los medios de prueba que le convengan, e instruyéndole de su derecho a designar persona que le defienda, sea no Letrado en ejercicio, y apercibiéndole de que si no comparece se celebrará el juicio en su ausencia, pues así lo acordé en el expediente número 1-67 bis del corriente año, seguido contra el Miguel Rada Bonilla, por supuesta desafección, con arreglo a las normas estatuidas en el Decreto de 10 de octubre último.

(B.—1.948)

ALCALA DE HENARES

Don Antonio Ochoa Olaya, Juez de instrucción de Alcalá de Henares y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 535 del año pasado, se sigue sumario por muerte de varias personas desconocidas en término de Vicálvaro, por disparos de arma de fuego, o sean:

Un hombre, de unos cuarenta y cinco años, color negro de pelo y cejas, cutis blanco, afeitado y estatura aproximada 1,700 metros, vistiendo de Guardia civil.

Otro hombre, de unos cuarenta años, color negro de pelo y cejas, afeitado no reciente y estatura aproximada 1,700 metros, vestía traje azul, jersey y camisa a rayas.

Otro hombre, de unos cincuenta años, pelo canoso, cutis blanco, afeitado y con algo de bigote, estatura aproximada 1,700 metros, vistiendo traje de Guardia civil.

Otro hombre, de unos cuarenta y cinco años, pelo y cejas negras, cutis blanco, afeitado, estatura aproximada 1,700 metros, vistiendo traje de Guardia civil con «mono» azul, chaleco de punto, camisa a rayas, camiseta blanca y calcetines color marrón.

Otro hombre, de unos cuarenta años, color negro de pelo y cejas, cutis blanco, afeitado y estatura aproximada 1,700 metros, vistiendo «mono» azul, pantalón color café y jersey del mismo color, se le encontró un reloj de níquel, al parecer.

Otro hombre, de unos sesenta años, pelo canoso, cutis blanco, afeitado, estatura 1,700 metros, vistiendo traje negro, camisa color barquillo y calzoncillos blancos.

Otro hombre, de unos cuarenta años, color negro de pelo y cejas, cutis moreno, afeitado y estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo traje de Guardia civil.

Otro hombre, de unos cincuenta años, castaño de pelo y cejas, cutis blanco, afeitado, estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo traje de Guardia civil.

Otro hombre, de unos cuarenta años, color negro de pelo y cejas, cutis blanco, afeitado, estatura aproximada 1,700 metros, vistiendo traje de Guardia civil.

Una mujer, de unos cincuenta años, pelo canoso, cutis blanco, estatura aproximada 1,500 metros, vistiendo abrigo de color, vestido negro, camisa blanca y medias grises; se la encontró un crucifijo de metal blanco pendiente de una cinta negra y dos medallas, también de metal blanco la una y la otra de color cobre.

Un hombre, de unos treinta y cinco años, negro de pelo y cejas, cutis blanco, afeitado, estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo «mono» azul, pantalón azul, chaleco de invierno, jersey jaspeado, camisa y calzoncillos blancos.

Otro hombre, de treinta y ocho a cuarenta años, color negro de pelo y cejas, afeitado, cutis blanco, estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo traje de Guardia civil; se le encontró un reloj de un metal blanco que parece níquel.

Otro hombre, que representa la edad de más de cincuenta años, con calvicie, pelo canoso, cutis blanco, afeitado, estatura aproximada 1,600 metros, viste «mono» oscuro, pantalón azulado, camisa blanca, camiseta y calcetines de color; se le encontró una fotografía de señora, una estrella de seis puntas y una tarjeta a nombre de Julián González Galache.

Otro hombre, de unos cuarenta y cinco años, color castaño oscuro de pelo y cejas, cutis blanco, afeitado, estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo traje color aceituna, bufanda a cuadros, camisa rayada A. M., calzoncillos blancos L. M. y camiseta color barquillo.

Otro hombre, de unos cincuenta y cinco años, calvo, pelo canoso, cutis blanco, afeitado, estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo gabán, «mono» azul, pantalón negro a rayas, chaleco de pana, americana color, camisa rayada, camiseta blanca, calzoncillos de color, calcetines grises y bufanda gris.

Otro hombre, de unos cuarenta y

cinco años, pelo negro, canoso; cutis blanco, afeitado, estatura aproximada 1,700 metros, vistiendo traje oscuro, gabán gris, jersey color, camisa blanca, camiseta blanca, calzoncillos blancos, calcetines café y zapatos negros.

Otro hombre, de unos treinta años, color negro de pelo y cejas, cutis blanco, afeitado, estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo «mono» azul oscuro, pantalón claro, camisa rayada, calzoncillos blancos, camiseta B., calcetines color y alpargatas blancas.

Otro hombre, de unos cuarenta años, pelo negro, cutis blanco, afeitado, estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo traje de Guardia civil, «mono» gris, ropa interior blanca, pañuelo al cuello, faja y calzado negro.

Otro hombre, de unos cuarenta y cinco años, pelo castaño, cutis blanco, afeitado y estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo traje de Guardia civil, «mono» azul, pantalón gris, americana azul marino, jersey, calcetines negros, camisa azulada Y. J., calzoncillos blancos Y. J., se le encontró una cruz de un metal blanco, pequeña y deteriorada.

Otro hombre, de unos cincuenta años, pelo canoso, cutis blanco, afeitado, estatura aproximada 1,700 metros, vistiendo traje de Guardia civil con galones de brigada, «mono» azul, jersey de color, camisa de color y camiseta y calzoncillos también de color.

Otro hombre, de unos cuarenta y cinco años, con bigote y afeitado, cutis blanco, estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo traje de Guardia civil, «mono» azulado, camiseta C. R., calzoncillos blancos C. R. y calcetines negros.

Otro hombre, de unos cincuenta años, pelo castaño, cutis blanco, afeitado, estatura aproximada 1,700 metros, vistiendo pantalón café, americana oscura a rayas, gabán oscuro, jersey de color, bufanda de color, camisa rayada, camiseta blanca, calzoncillos blancos y calcetines negros.

Otro hombre, de unos cincuenta años, pelo y cejas color castaño, cutis blanco, afeitado, algo de bigote, estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo traje gris, gabán azulado, jersey color, tirantes azules, camisa rayada con marca, al parecer, Y. V., camiseta blanca, calzoncillos blancos y bufanda de color.

Otro hombre, de unos cuarenta años, pelo negro, sin afeitar y con bigote, cutis blanco, estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo pantalón gris, americana azulada, gabán oscuro; jersey color, bufanda color, camisa rayada, camiseta A. R. y calzoncillos A. R.

Otro hombre, de unos cuarenta y cinco años, pelo y cejas negras, cutis moreno, afeitado y con bigote, estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo traje de Guardia Nacional con galones de brigada, «mono» azul, jersey de color, camisa gris, camiseta blanca con marca N. B., al parecer; calzoncillos blancos, calcetines grises y zapatos color.

Otro hombre, de unos treinta y cinco años, pelo negro, afeitado, cutis blanco, estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo traje de Guardia civil, «mono» azulado, calcetines de lana grises, bota negra de paño y jersey color.

Otro hombre, de unos cuarenta años, pelo negro, afeitado de algún

tiempo, cutis moreno, estatura aproximada 1,700 metros, vistiendo traje de Guardia civil, camisa color, camiseta y calzoncillos blancos marcados con M., jersey color, toalla blanca al cuello, zapatillas negras de paño y calcetines café.

Otro hombre, de unos cuarenta años, grueso, pelo y cejas negras, cutis blanco, afeitado, estatura 1,700 metros, vistiendo traje de Guardia Nacional, «mono» color barquillo, jersey color y calzoncillos blancos.

Otro hombre, de unos treinta y cinco años, pelo negro, afeitado, cutis blanco, estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo traje marrón oscuro, «mono» azul, jersey color, camisa blanca a rayas, camiseta blanca, calzoncillos blancos, calcetines marrón y alpargatas negras.

Otro hombre, de unos cuarenta años, pelo castaño, afeitado, con algo de bigote, cutis blanco, estatura aproximada 1,750 metros, vistiendo traje de Guardia Nacional, «mono» caquí, jersey color, abrigo negro, camisa rayada, calzoncillos grises, camiseta color, calcetines gris y botas negras de una pieza.

Otro hombre, sin identificar, que representa unos cuarenta y cinco años, pelo negro, cutis blanco, afeitado, estatura 1,750 metros, vistiendo traje de Guardia civil, «mono» azulado, camisa rayada, camiseta color, calzoncillos blancos A. P., tirantes grises, jersey verdoso, gabán color oscuro y calcetines grises.

Otro hombre, de unos cincuenta años, canoso de pelo y cejas, cutis blanco, con bigote y barba sin afeitar, estatura aproximada 1,650 metros, vistiendo traje azul marino rayado, camisa blanca, camiseta color barquillo, chaleco interior de lana, calzoncillos blancos, calcetines negros y usa braguero; se le encontró un crucifijo.

Otro hombre, de unos cincuenta años, color negro de pelo y cejas, cutis blanco, con bigote y afeitado, estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo traje azul marino, camisa rayada, camiseta blanca, faja blanca, jersey blanco, calzoncillos blancos, calcetines negros y zapatos de color.

Otro hombre, de unos cincuenta años, color canoso de pelo y cejas, cutis blanco, afeitado, estatura aproximada 1,650 metros, vistiendo pantalón gris y americana marrón, jersey marrón, tirantes color, camisa de color, camiseta blanca y calzoncillos blancos, con marca T. H.; se le encontró un llavín de puerta de calle, al parecer, y once llaves diferentes, pendientes de una cadanita.

Otro hombre, de unos sesenta años, canoso de pelo y cejas, afeitado, cutis blanco y estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo traje negro, pelliza gris, camisa rayada, camiseta blanca, calzoncillos blancos, calcetines color azul y blanco, corbata negra rayada, zapatos de color y boina negra.

Otro hombre, de unos sesenta y cinco años, de pelo blanco y cejas canosas, cutis blanco, con barba y bigote, estatura aproximada 1,700 metros, vistiendo traje gris oscuro, gabán negro, tirantes grises, camisa rayada con marca L. S., camiseta blanca, calzoncillos blancos con marca L. S., calcetines grises y boina negra.

Otro hombre, de unos cincuenta años, rubio de pelo y cejas, cutis blanco, afeitado, estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo traje azul marino, gabán gris, camisa rayada, jersey gris, camiseta y calzoncillos blan-

cos, otra camiseta más, calcetines negros y zapatillas negras de paño con suela de goma; usaba suspensorio.

Una mujer, de unos treinta años, color negro de pelo y cejas, cutis blanco, estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo abrigo y vestido negros, un jersey azul y otro gris, camisa blanca, braga de seda rayada, medias grises, digo, color barquillo, y zapatillas de paño, color verde.

Otra mujer, de unas cuarenta y cinco años, cutis blanco y color negro de pelo y cejas, estatura aproximada 1,500 metros, vistiendo abrigo y vestido negros, camisa color café, medias color barquillo, braga negra y zapatos negros.

Otra mujer, de unos cincuenta años, cutis blanco, color negro de pelo y cejas, estatura aproximada 1,600 metros, vistiendo un guardapolvo o abrigo de colores, camisa blanca, corsé negro, medias color barquillo, ligas negras y zapatos de paño color café.

Un hombre, de unos treinta años, color negro de pelo y cejas, cutis blanco, afeitado, estatura aproximada 1,700 metros, vistiendo pantalón gris, chaleco café, camisa rayada A. R., camiseta blanca, calzoncillo blanco A. R., corbata negra, calcetines marrón, zapatos de color.

Otro hombre, de unos treinta y cinco años, color negro de pelo y cejas, cutis blanco, afeitado, estatura aproximada 1,500 metros, vistiendo traje negro, jersey gris, camisa rayada, calzoncillos blancos, calcetines grises y gorra negra.

Otro hombre, de unos cuarenta años, rubio de pelo y cejas, cutis blanco, con bigote, estatura aproximada 1,650 metros, vistiendo pantalón de pana color tierra, americana y chaleco negros, camisa rayada, camiseta de abrigo, calzoncillos de abrigo, calcetines de lana marrón, medias botas de paño negro y faja azul.

Otro hombre, de unos cuarenta años, color negro de pelo y cejas, con bigote, cutis blanco, estatura aproximada 1,650 metros, vistiendo traje marrón, camisa blanca, camiseta blanca, con marca J. G., al parecer, faja blanca de punto, calcetines negros, calzoncillos blancos y zapatos de color.

Otro hombre, de unos cincuenta y cinco años, color negro, canoso de pelo y cejas, cutis blanco, sin afeitar, estatura aproximada 1,700 metros, vistiendo traje negro, camisa rayada, camiseta blanca, marca P. C., jersey de color, calzoncillo blanco, marca P. C., tirantes de color, calcetines negros y usaba braguero.

Otro hombre, de unos sesenta años, canoso de pelo y cejas, cutis blanco, afeitado, estatura aproximada 1,700 metros, vistiendo pantalón rayado, americana azul marino, dos jerseys de color, camisa rayada, camiseta blanca, dos fajas blancas, calzoncillo blanco de punto, calcetines marrón, botas negras y usaba braguero.

Y se hace saber a los más próximos parientes de los finados el derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, que podrán ejercitar hasta el período de calificación del delito.

(Núm. 3.250) (B.—1.963)